

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A. CELEBRADA
EN GUAYAQUIL, EL 8 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, a las once horas del día ocho de junio dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A., ., ubicada en el 6to piso del Edificio Sky Building, oficina 612, calle única Mz 57 solar 1 Bahía Norte, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A.: **LUIS MANUEL MARLON VALERO BRANDO**, propietario de Un millón ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (1,199,999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99% del paquete accionario de la compañía; **LUISA CLEMENCIA BRANDO ALVAREZ**, , propietario de Una (1) acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 1% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Luís Valero Brando, actúa como secretario el señor Alfredo Sánchez Rojas. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **LUIS MANUEL MARLON VALERO BRANDO**, propietario de Un millón ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (1,199,999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99% del paquete accionario de la compañía; **LUISA CLEMENCIA BRANDO ALVAREZ**, , propietario de Una (1) acción ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 1% del paquete accionario de la compañía. Se encuentra presente además el Sr. Alex Palacios León Comisario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art.280, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos :

1. Informes del Gerente General de la Compañía, Auditores externos, Comisario y oficial de cumplimiento, correspondientes al ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2017

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A. CELEBRADA
EN GUAYAQUIL, EL 8 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

3. Resoluciones acerca de la distribución de los beneficios sociales, utilidades del ejercicio económico del 2017.
4. Elección de Comisario de la Compañía y fijación de sus respectiva retribución; y,
5. Elección de Auditores externos.

La Sra. Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL, AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. Luis Manuel Valero Brando, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Situación económica: Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio; Cumplimiento de obligaciones tributarias; Objetivos. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Señora Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2017.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaria, consta el Informe de Auditores Externos, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a dar lectura al informe presentado por la Empresa Auditlopsa S.a., Auditores Externos de la institución, suscrito por el Sr. Javier Lamota, por Secretaria se procede a dar lectura integral del Informe de los Auditores Independientes , el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta, que en su parte relevante informa:

"En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo 3 de la sección Fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO CONSTRUVALERO S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A. CELEBRADA
EN GUAYAQUIL, EL 8 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF”.

Luego de la lectura del informe de Auditoría Externa, los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Señor Alex Palacios , quien presenta su informe el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Alex Palacios León, Comisario de la Compañía procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

La Señora Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Señor Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Continuando que el punto de orden, por Secretaría se da lectura al informe del oficial de cumplimiento de la entidad, el cual concluye que se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales vigentes establecidas por la UAFE, el informe se adjunta a la presente acta.

Luego de la lectura del Informe del Oficial de cumplimiento, los Señores Accionistas presentan resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por el Oficial de cumplimiento.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

El Señor Luis Manuel Valero Brando, Gerente General de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2017, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. Luís Manuel Valero Brando pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, los Señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A. CELEBRADA
EN GUAYAQUIL, EL 8 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

El Señor Luís Manuel Valero Brando, en calidad de Gerente General de la Compañía procede a presentar la propuesta para la distribución de Beneficios Sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017, a continuación se transcribe la propuesta:

Utilidad del Ejercicio	467,202.39
15% Participacion Laboral	70,080.36
Utilidad antes de Impuesto a la renta	397,122.03
Impuesto a la renta	88,799.54
Utilidad neta	308,322.49
Reserva Legal	30,832.25
Utilidad a disposición de Accionistas	277,490.24

El Sr. Luís Manuel Valero Brando, Gerente General de la Compañía, informa que dado que la Empresa cumple los niveles patrimoniales adecuados, por lo que recomienda a los accionistas que la utilidad neta disponible del año 2017 se mantenga en la cuenta Reservas Facultativas,

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la propuesta de la Gerencia General, para mantener el saldo de utilidad a disposición de accionistas del ejercicio 2017 en la cuenta Reservas Facultativas.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJACIÓN DE SU RESPECTIVA RETRIBUCION.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone reelegir al Comisario actual de la Compañía Sr. Alex Palacios León y que se fije sus honorarios profesionales en Un mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.000, 00).

La propuesta del Señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al Sr. Alex Palacios León en calidad de Comisario de la entidad y asignarle como honorarios la suma de Un mil dólares de los Estados Unidos de América.

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A. CELEBRADA
EN GUAYAQUIL, EL 8 DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente de la Junta propone elegir como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico del 2019 a la Compañía Auditores La Mota López & Asociados.

La propuesta de la Señora Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir a la Compañía Auditores La Mota López & Asociados como Auditores Externos de la entidad.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las trece horas y quince minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Luís Manuel Marlon Valero Brando, accionista y Secretario de la Junta ; f) Luisa Clemencia Brando Álvarez, accionista y Presidenta de la Junta ; f) Luís Manuel Marlon Valero Brando, Gerente General de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A.; f) Alfredo Sánchez, Secretario.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VALERO S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, Junio 8 del 2018.



LUIS MANUEL MARLON VALERO BRANDO
Gerente General de Constructora e Inmobiliaria Valero S.A.